

# ALCANTO

AL NUMERO 56 DE LA GACETA DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE  
TAMAULIPAS.

*Ciudad Victoria, Enero 22 de 1846.*

## ACTA

*de la 2.ª brigada de la 1.ª division militar.*

En la Ciudad de Matamoros á los diez y siete dias del mes de Enero de mil ochocientos cuarenta y seis, reunidos en la casa del E. S. general comandante de la 2.ª brigada de la 4.ª division militar D. Francisco Mejia, los Sres. generales, gefes de cuerpos, oficiales y comandantes de las partidas esploradoras sobre el campo enemigo, y de los puntos y destacamentos que cubren esta línea del rio Bravo del Norte y arroyo Colorado al frente de Corpus cristi, sujetos á esta comandancia, como tambien los Sres. gefes de las oficinas de hacienda de esta plaza; S. E. abrió la sesion dando principio con la lectura de la acta sancionada en México el 2 del corriente, y despues de escuchada atentamente: digeron, que como sus miras no han sido, ni son á la presente otras que la defensa del territorio nacional invadido por el estrangero, y la citada acta tiene por objeto principal esa defensa, la adoptan en todas sus partes, la hacen suya, y en consecuencia reconocen y protestan ciega obediencia al E. S. general D. Mariano Paredes y Arrillaga en gefe del ejército. Con lo que se concluyó esta acta firmando los Sres. siguientes.—*Siguen las firmas.*

*El General de la 2.ª brigada, avanzada sobre los enemigos á las tropas que la componen.*

Soldados: Teneis la gloria de estar avanzados sobre los enemigos comunes que teneis á la vista situados en Corpus cristi, y á esta gloria se reune la de haber sabido conservar la frontera que os está encomendada, mientras vuestros compañeros los del ejército de resesva, guiados por su ilustre caudillo y nuestro digno general en gefe, han marchado á ocupar la capital de la República.

Por el plan formado por los Sres. generales del ejército en la capital el 2 del corriente, veréis que se vá á arreglar la administracion provisoria que vá á afianzar para siempre los intereses de la patria: los principios de la libertad y las garantías individuales.

Hoy habeis jurado, y hecho vuestro ese mismo plan que ha sido celebrado en esta ciudad entre salvas de artilleria, músicas, repiques, y demostraciones de regocijo por todas las clases de la sociedad, que se empeñaron en victorear al Héroe que ha salvado á la patria de ser el oprobrio de esa nacion falaz que ha pensado dominarnos.

Compañeros: soy testigo de vuestros padecimientos, de vuestra lealtad y constancia, y no veo lejos el término de vuestro sufrimiento, por que el E. S. general Paredes, justo apreciador de vuestros servicios sabrá considerarlos tanto cuanto en sí valen.

Me enorgullezco de verme á vuestra cabeza, y mi satisfaccion és tanto mas grande, cuanto que se llega el dia de luchar contra nuestros invasores que se empiezan á mover, segun los partes que tengo, y entonces será conocido vuestro valor acreditado, y vuestra disciplina, y á mí me vereis siempre á vuestro lado como fiel compañero que sabré conducirlos en el combate.—*Francisco Mejia*

Matamoros, Enero 17 de 1846.

*Prefectura del Norte de Tamaulipas.*—Con la atenta nota de V. S. de 14 del corriente he recibido los ejemplares de la Gaceta extraordinaria que se sirve remitirme, en que viene inserta la noticia de la existencia del nuevo Gobierno en la capital de la República. A estos documentos he mandado dar la publicacion debida en esta Ciudad, y con iguales fines ya me ocupo de circularlos á los demas pueblos que me están sujetos. Sírvase V. S. hacerlo así presente al E. S. Gobernador manifestandole al mismo tiempo que en el Distrito de mi mando se conservan inalterables la tranquilidad y el orden público.—Tengo el honor de decirlo á V. S. en contestacion á su citada nota que se sirvió remitirme por extraordinario, ofreciendole las seguridades de mi debida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Matamoros, Enero 18 de 1846.—*Jesus Cárdenas.*—Por enfermedad del secretario, *A. Córdova.*—Señor Secretario del Gobierno del Departamento.—Ciudad Victoria.

*Prefectura del Norte de Tamaulipas.*—Sírvase V. S. poner en conocimiento del E. S. Gobernador que todas las noticias del campo enemigo recibidas de ayer á hoy confirman la especie de que este se prepara para emprender su marcha sobre la orilla del rio Bravo con direccion á esta Ciudad.—Acepte V. S. mi debida consideracion y aprecio.—Dios y libertad. Matamoros, Enero 18 de 1846.—*Jesus Cárdenas.*—Por enfermedad del secretario, *A. Córdova.*—Sr. Secretario del Gobierno del Departamento. C. Victoria.

*Impreso por F. Garcia, calle de Morelos numero 5.*